

ADMINISTRADOR(A) DEL VIVERO

Naturaleza y Aspectos Distintivos del Trabajo

Trabajo de campo, profesional, de bastante complejidad y responsabilidad en la administración del Vivero y los programas de reforestación en los proyectos de la Autoridad de Edificios Públicos. El empleado ejerce supervisión general y directa sobre un grupo de empleados diestros y de oficina y, realiza su trabajo con amplio juicio y criterio, guiado por los conocimientos adquiridos en el campo de la agronomía y la administración de normas, leyes y reglamentos, aplicables al ámbito de la responsabilidad y actividades que se le asignan. Establece contactos con empleados y funcionarios de los distintos niveles de la Autoridad, con suplidores y especialistas de la empresa pública para intercambiar información, establecer acuerdos y tomar decisiones. Recibe instrucciones generales del Director del Área de Conservación o funcionario de mayor jerarquía, el cual revisa su trabajo a través de los informes que rinde, reuniones de supervisión y por los resultados obtenidos.

Ejemplos Típicos del Trabajo

Planificar, coordinar, supervisar y dirigir los trabajos de siembra, reforestación y desarrollo de jardines paisajistas para la Autoridad.

Desarrollar e implantar un plan de producción de acuerdo con las necesidades de la Autoridad y las características de crecimiento y de temporada de las plantas.

Coordinar y supervisar el establecimiento, operación y producción de centros de acopio para plantas ornamentales en los distintos planteles y Regiones de la Autoridad.

Orientar y asesorar a funcionarios de la Autoridad con relación a la especie adecuada de plantas y su ubicación y, las técnicas y prácticas modernas en la agronomía para el aprovechamiento máximo y eficiente de los recursos disponibles.

Coordinar con otras agencias gubernamentales para que ofrezcan adiestramientos a los funcionarios de la Autoridad.

Dirigir y supervisar los planes de trabajo en el Vivero y hacer las asignaciones de tareas a los empleados bajo su responsabilidad: aplicación de plaguicidas, siembra, corte y poda de árboles; construcción de jardines y preparación e instalación de sistemas de riego.

Desarrollar o colaborar en la preparación e implantación de planes de contingencia para enfrentar emergencias por desastres naturales y situaciones por conflictos laborales.

Verificar y autorizar el registro de asistencia de los empleados, velar que se cumpla con las normas, deberes y obligaciones de los empleados y con un Plan de Vacaciones efectivo.

Desarrollar e implantar los sistemas y procedimientos que permitan simplificar, acelerar y mantener los controles adecuados entre otros, sobre equipo, materiales y herramientas, fondos de Caja Menuda y gastos presupuestados.

Atender, resolver o hacer recomendaciones para controversias obrero patronales en primera instancia a la luz de las disposiciones en los convenios colectivos.

Evaluar el personal bajo su responsabilidad para recomendaciones sobre derechos y beneficios establecidos.

Redactar todos los informes que sean necesarios relacionados con cualquiera de las actividades o encomiendas que se le soliciten.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas

Bastante conocimiento de los principios, técnicas y prácticas modernas de la agronomía.

Conocimiento considerable de las medidas de seguridad en las áreas de trabajo de un Vivero.

Conocimiento considerable de los materiales y herramientas que se utilizan en la agronomía.

Conocimiento considerable de las leyes y reglamentos que regulan la profesión de Agrónomos en Puerto Rico.

Conocimiento considerable sobre normas de control, sistemas y procedimientos de administración en el sector público.

Conocimiento considerable de las diferentes especies de árboles y plantas ornamentales y sus usos.

Conocimiento considerable de los principios y técnicas de supervisión.

Habilidad para evaluar y aplicar conceptos, prácticas y técnicas las situaciones que se le presentan en el trabajo.

Habilidad para establecer y mantener relaciones efectivas de con el público y con quienes entra en contacto en su trabajo.

Habilidad para comunicarse con efectividad, para preparar informes con recomendaciones.

Destreza en el uso y operación de equipo y maquinaria en el campo de la agronomía y computadoras y sus programas de oficina.

Preparación Académica y Experiencia Mínima

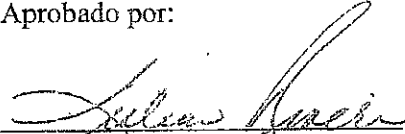
Grado de Bachillerato en Ciencias Agrícolas de un colegio o universidad acreditada. Poseer licencia de Agrónomo expedida por la Junta Examinadora de Agrónomos de Puerto Rico. Ser miembro activo del Colegio de Agrónomos de Puerto Rico. Poseer certificado acreditativo en la administración de fincas.

Tres (3) años de experiencia en la realización de trabajos de agronomía de los cuales tres (3) meses o más conlleven supervisión de personal.

Periodo Probatorio

Seis(6) meses

Aprobado por:


Arq. Lillian Rivera Correa

27 de junio de 2002
Fecha